



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Huacho, 31 de enero de 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2024-P-CSJHA-PJ

VISTOS:

- Resolución Administrativa N° 00015-2024-P-CSJHA-PJ, de fecha 08 de enero del 2024.
- Oficio Múltiple N° 0002-2024-P-CPAJPVYJC-CS-PJ, de fecha 18 de enero de 2024.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- El Presidente de la Corte es la máxima autoridad administrativa de la Corte Superior de Justicia a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia a los justiciables, adoptando medidas para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos.

SEGUNDO.- Mediante Resolución Administrativa N° 028-2016-P-CE-PJ el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial creó el *"Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad"*, a fin de lograr un mejor desarrollo y cumplimiento a las funciones, estrategias y actividades desarrolladas para la ejecución de las 100 Reglas de Brasilia y de la Carta de los Derechos de las personas ante el Poder Judicial Peruano.

TERCERO.- Mediante Resolución Administrativa N° 00015-2024-P-CSJHA-PJ, de fecha 08 de enero del 2024 la Presidencia de esta Corte dispuso conformar la Comisión Distrital del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad para el Año Judicial 2024; sin embargo, mediante oficio múltiple N° 0002-2024-P-CPAJPVYJC-CS-PJ de fecha 18 de enero de 2024, la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en Tu comunidad, ha informado a todas las Cortes Superiores del país el perfil de los integrantes de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia 2024, los mismos que se tendrán en cuenta para la designación correspondiente, y que estos no concuerdan con el perfil de algunos miembros ya designados.

CUARTO.- En ese contexto, esta presidencia ha visto por pertinente la designación de nuevos integrantes a la comisión distrital del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Vulnerables y Justicia en tu Comunidad para el año judicial 2024, conforme a los perfiles sugeridos y a fin de continuar con el desarrollo de las actividades a programarse durante el año.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 90° incisos 1), 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR la Comisión Distrital del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad para el Año Judicial 2024, según el siguiente detalle:

SEDE HUAURA	CARGO EN LA COMISIÓN
Gilberto Abraham Cáceres Ramos (Juez Superior Titular)	Responsable Distrital
Liliana Herrera Vargas Coordinadora de planes, presupuesto, estudios y proyectos	Responsable de presupuesto y administración
Carlos Alberto Cruz Castañeda (Juez Provisional especializado)	Encargado de Justicia Itinerante
Max Yulino Melgarejo López (Juez Titular especializado)	Encargado de Justicia Itinerante
Ronald Jesús Oyola Cabrel (Juez Supernumerario especializado)	Encargado de las orientadoras judiciales
Richard Borja Goñi (Sub administrador de la sede de Barranca)	Encargado de las orientadoras judiciales
Lino Marín Maguiña Villarreal (Juez Supernumerario de Paz Letrado)	Encargado de Justicia de Paz Escolar
Frida Aurora Asencios López (Jueza Supernumeraria de Paz Letrado)	Encargado de Justicia de Paz Escolar
Carlos Pichilingue Chagray (Coordinador de servicios judiciales)	Encargado de Justicia de Paz Escolar
Jesús Cadenas Gabino (Juez Supernumerario de Paz Letrado)	Encargado de la Promoción de la Cultura Jurídica Ciudadana
Vilder Martínez Quispe (Juez Titular Mixto)	Encargado de la Promoción de la Cultura Jurídica Ciudadana





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Sindy Jara Felix (Secretaria Judicial)	Encargada de la Promoción de la Cultura Jurídica Ciudadana
Patricia Celeste Rodríguez Valladares (Jueza Provisional especializada)	Encargada de acceso a la justicia y grupos vulnerables
Guadalupe Tapia Velarde (Jueza Supernumeraria de Paz Letrado)	Encargada de acceso a la justicia y grupos vulnerables
Carolina Lioo Zapata (Administradora del módulo de familia)	Encargada de acceso a la justicia y grupos vulnerables
Ulises Rosario Chipana (Responsable del área de imagen)	Encargado de la Difusión y Comunicaciones
Jiancarlos Ramos Arevalo (asistente responsable del área de imagen)	Encargado de la Difusión y Comunicaciones

ARTÍCULO TERCERO.- EXHORTAR a los Magistrados, Personal Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Huaura a prestar la colaboración necesaria para el cumplimiento de los objetivo del referido Programa.

ARTÍCULO CUARTO.- PONER la presente Resolución Administrativa en conocimiento de la Comisión Permanente del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinador de Recursos Humanos, Oficina de Imagen, Magistrados, servidores de la Corte Superior de Justicia de Huaura y de los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

WILIAN TIMANÁ GIRO
Presidente de la CSJ de Huaura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

WTG/fvp

